

BASES DEL I CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS DE LA BIBLIOTECA DEL IES NÚMERO 1 DE REQUENA

Con arreglo a las siguientes BASES:

Primera. Se concederá un único **premio de 25 euros**, en concepto de material escolar de la papelería Nexo de Requena.

Segunda. El jurado estará compuesto por el profesorado del grupo de biblioteca, en colaboración con los integrantes del departamento de Educación Plástica y Visual.

Tercera. Las creaciones deberán ser originales e inéditas. El tema y la técnica serán libres, siempre que se ajuste al carácter y mensaje navideño propio de estas fechas. Se valorará que pueda reproducirse en imprenta sin dificultad.

Cuarta. Solo se admitirán los trabajos en formato **cuartilla**, es decir, en A5 (14,8 x 21 cm).

Quinta. El plazo de entrega finaliza el lunes, 15 de diciembre de 2023, a las 15.15h.

Sexta. Las tarjetas que participen irán dentro de un **sobre cerrado** y se depositarán en el **buzón blanco**, metálico, que hay junto a la mesa del profesor de la biblioteca.

Séptima. En el sobre cerrado se incluirá:

- La tarjeta, en cuya parte posterior se deberá indicar el lema que la identifica.
- Una hoja con los datos personales del autor o autora: nombre, apellidos, curso y grupo.

Octava. El premio se podrá declarar desierto en el caso de que no hubiera ninguna tarjeta merecedora de tal galardón.

Novena. El trabajo ganador se utilizará como tarjeta de felicitación del IES Número 1 de Requena para desear unas felices Navidades a otros centros educativos e instituciones.

Décima. La participación en el concurso supondrá la cesión, a favor de la Biblioteca del IES Número 1, de todos los derechos de autor correspondientes a los trabajos presentados, y la aceptación íntegra de las presentes bases. El autor o autora se hace responsable de que su trabajo sea original.